

¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?

SI

NO

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.



Para el Primer Centro
Unión de Tula, Jalisco
C.P. 4070



UNION DE TULA

Nº. 316 1710011 Esc. 110
Impreso en México

CONTRALORIA MUNICIPAL

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

RFC CON HOMOClave: EOAG941129M19

Unión de Tula, Jalisco. A 14 DE MAYO DEL 2020

c.

Gabriela Esonda Aguilar
Presente.

Declaración Patrimonial
y de Intereses - Modificación

POR ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE ESTA SECRETARÍA,
ACUSAMOS RECIBO DE SU DECLARACIÓN PRESENTADA EN ESTA FECHA, PARA INCORPORARLA A SU EXPEDIENTE.

Atentamente

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el
selo y la firma del responsable del centro de
recepción autorizado por esta Secretaría.

Lic. Javier Ernesto García Flores
Contralor Municipal

